

PRÓLOGO

A 50 AÑOS DE LA REFORMA AGRARIA

“... y el sentimiento de una dignidad debida y no otorgada”
Vicente Huidobro, *Altazor*

Los aniversarios traen recuerdos y esos recuerdos, por alguna sensibilidad de los afectos, se hacen sentir con más fuerza cuando se cumplen cifras conspicuas para el sistema decimal. En estos días se cumplen 50 años, cinco décadas, desde que se inició en Chile el proceso de la Reforma Agraria. Es un momento para mirar, con emociones diversas, qué pasó y qué nos pasó entonces, hace medio siglo. Las emociones son complejas precisamente porque pasado y memoria no son lo mismo.

La memoria de las personas y la historia de las sociedades son construcciones hilvanadas con hebras interpretativas que les dan coherencia y sentido, simplificando y haciendo aparentemente más accesible el siempre variante y a veces confuso proceso del tiempo.

A 50 años de la Reforma Agraria las memorias construidas vuelven a buscar nuevos hilos. No hay una forma única de recordar y todo el pasado parece no caber en la memoria. Ni las familias ni las sociedades consensuan fácilmente una historia indiscutible aceptada por todos. Es comprensible que el recuerdo del proceso de Reforma Agraria tras 50 años motive distintas interpretaciones al apelar a distintas sensibilidades. No sería realista esperar un diálogo racional que dirima diferencias triunfando el mejor argumento y llegando fácilmente a un consenso democrático acerca de la interpretación verdadera. Lo que podemos hacer son intentos interpretativos.

Al acercarse las impactantes cinco décadas del inicio del proceso de la Reforma Agraria, el que se prolongaría por seis agitados años, surgen distintas memorias, evaluaciones y sentencias sobre lo ahí acontecido. Hay construcciones de la memoria sobre los orígenes, el proceso y las consecuencias.

Sobre los orígenes del proceso de Reforma Agraria suele señalarse que el atraso del sector agrario llevó a una caída en su producción, lo que hizo necesaria la importación de productos agrícolas para satisfacer nuestra demanda. Interpretaciones adicionales sugieren que más allá de un problema de recursos, se temía romper el pacto industrializador del así llamado Estado de Compromiso, mediante el cual se postergaban las reivindicaciones campesinas a fin de no abrir un

conflicto con los influyentes grandes propietarios del agro. A la vez, se evitaba un alza de precios de los alimentos que redundaría en demandas de alza de salarios de los trabajadores de la industria.

Otro factor que se invoca para entender el origen de la Reforma Agraria es la preocupación por las consecuencias políticas que conllevaría el atraso y la miseria de los campesinos. Ese factor era percibido como un potencial promotor de movimientos análogos a la Revolución Cubana u otras sublevaciones insurgentes en la región latinoamericana. Tiene sentido pensar que en el contexto de la política internacional de la época, estos posibles desenvolvimientos fueran vistos con preocupación por Estados Unidos. Así, con un espíritu semejante al que inspirara a la Alianza para el Progreso, se habría de promover un proceso de Reforma Agraria como el iniciado más bien tímidamente por Jorge Alessandri en 1962 (a la que sus opositores políticos llamarían en tono de burla “reforma de macetero”) y cuyo impulso definitivo se daría en 1967 con las leyes de Reforma Agraria y de Sindicalización Campesina.

También se construyen recuerdos sobre el proceso mismo. En aquellos años, el principal afán de lo político era hacerse cargo del conflicto social. Coherentemente, las organizaciones políticas pretendían asumir representaciones sociales y sus programas intentaban recoger demandas profundas como la de Reforma Agraria. En ese contexto resultó determinante el triunfo electoral de fuerzas que proyectaban de forma explícita esta reforma, como fue el caso de la Democracia Cristiana y posteriormente de la Unidad Popular, que aspiraban a asumir políticamente la representación de los sectores populares. El proceso fue así más político que administrativo y se desarrolló como tal.

Muchas miradas retrospectivas críticas aluden a la evaluación económica de la Reforma Agraria, en especial en cuanto a lo que este proceso significó para la producción agraria. Aunque en general se reconoce que tuvo una buena evolución económica inicial, también tiende a aceptarse que a medida que el proceso avanzó, hubo una caída en la producción en las zonas afectadas. Se apunta a irracionalidades en su desarrollo, a predominio de criterios políticos sobre técnicos, a conflictos internos, a divisiones profundas que sobrepasaban cualquier capacidad de dar una dirección al proceso. En definitiva, una suerte de caos que imposibilitaba los procesos productivos.

También hay construcción histórica de sus consecuencias. Una muy recurrente es la negación misma del proceso, aquella memoria que prefiere el olvido, como si fuera preferible pensar que nunca ocurrió nada o, piadosamente, considerar que este fue un movimiento inútil y carente de sentido, al cual se le haría un favor enviándolo a algún baúl. Olvidarse de la Reforma Agraria evitaría preguntas difíciles

de responder y consagraría el presente, sin historia que lo explique, como un adánico inicio de futuro.

También se puede recordar como otra consecuencia el proceso mediante el cual el gobierno dictatorial se propuso recuperar el orden en el agro, para lo cual quiso restituir las propiedades a sus antiguos dueños o entregarlas a inversionistas como una nueva oportunidad de negocio. Está también el despiadado castigo a quienes se identificaron hasta el final con una frase emblemática de esa época: “la tierra para los que la trabajan”.

Algunos también recordarán, con datos irrefutables y lógica precisa, las consecuencias de largo plazo, quizás no buscadas o buscadas a medias, de una transformación en la tenencia de la tierra que posibilitaría la modernización y capitalización en el campo. Esto, a su vez habría de conducir al desarrollo de la moderna empresa agraria internacional presente en la explotación frutícola y forestal, y la consiguiente exportación.

Cuando al remecernos con la toma de conciencia del medio siglo transcurrido se agitan las construcciones que la memoria y la historia hacen del pasado, reaparecen los relatos del proceso: de sus antecedentes, de su desarrollo y de sus consecuencias. Suele ocurrir que a mayor lejanía, las interpretaciones se simplifican, se esquematizan, pierden en detalle e intensidad, se reducen a una historia oficial de prosa simple y apariencia definitiva.

Pero la banalización es sólo aparente. La virtud de la memoria y de la historia es permanecer vivas gracias a una construcción constante. Así como nuestra memoria personal se despliega continuamente gatillada por cualquier conversación o provocación sensorial, para la memoria histórica basta con que el presente tenga una forma de mirar distinta.

En este presente, después de 50 años se impone casi por implícitos una perspectiva que desdibuja aspectos de la Reforma Agraria que valdría la pena ver persistir. Para la construcción histórica posicionada en el siglo XXI habría que rescatar temas que hace 50 años tenían una presencia sobresaliente. Uno de ellos es la apelación al rol del pueblo como sujeto histórico: cuando la política aludía con la expresión “pueblo” a vastos sectores sociales postergados desde siempre. Otro tema es aquel que expresa el epígrafe de Huidobro que preside estas líneas: cuando constatamos la amarga ausencia de aquella dignidad que debería resultar consustancial a todo ser humano.

Cuando se habla de los antecedentes de la Reforma Agraria o de los agentes que participaron en el proceso, se suele hacer referencia a la magnitud personal de estadistas como Frei y Allende, al posicionamiento que perfilaron los distintos partidos políticos, a la tipología de los funcionarios de la CORA o de Indap, a la

influencia de las políticas que se delinearon desde las potencias occidentales para América Latina, a las nuevas exigencias emergentes de la producción agropecuaria, al desarrollo de la agronomía en el mundo académico, a la fuerza que alcanzaban las organizaciones sindicales, a la posición de la Iglesia, a la Sociedad Nacional de Agricultura y a muchos otros agentes y agencias. Entre tantos actores se traspapela el protagonismo de los sectores populares y el impulso que dan a las grandes transformaciones de aquella época. Son ellos los que sufrirán las consecuencias de las grandes derrotas. La Reforma Agraria responde también a demandas de los sectores populares, a trabajadores del campo largamente postergados. Serán ellos el principal motor de ese proceso de cambio.

Nos hemos ido acostumbrando a que la movilización de los sectores populares no sea el resultado de una intencionalidad política explícita y orgánica. Esto explica que la historia de hace 50 años se teja en términos de élites y consideraciones tecnocráticas, un tejido muy laxo que deja escapar elementos que no pueden faltar si queremos comprender ese proceso. Un relato que suprima la acción de inquilinos, peones y afuerinos se hace totalmente incomprensible.

Otro aspecto cuestionable en la construcción histórica del proceso de Reforma Agraria desde la perspectiva del siglo XXI, es el énfasis desmedido en la eficiencia y la economía. En efecto, más allá de las veleidades de la posmodernidad que se divierte enfrentando con absurdos el fracaso de la racionalidad moderna, hoy todo se mide desde esa presumida eficiencia, ya sea cuando se mira desde el sentido común o del más sofisticado de los sentidos. Así, tendemos a pensar que toda ciencia debe validarse en su transformación técnica, que la educación puede reducirse a una capacitación laboral, que la desigualdad nos debe preocupar en la medida en que traiga como consecuencia una ineficiencia económica, con idéntico razonamiento a la hora de considerar políticas participativas en las decisiones de una empresa, que la vida fuera del trabajo, incluyendo lecturas, arte y diversiones varias, sirve para predisponernos a una mejor productividad laboral. En fin, un pragmatismo extremo, donde nada parece valer por sí mismo.

Queremos especialmente recordar y con mucha satisfacción, por sus trascendencia en la perspectiva humana y sistémica de la época, el gran aporte de nuestra Facultad de Ciencias Agronómicas al proceso de Reforma Agraria. La Facultad era concebida como una institución formadora de profesionales que se proyectarían al aumento de la productividad de la tierra y a la intensificación del uso del suelo. Debemos empezar por señalar que la educación e investigación agronómica en el correr de los años sesenta difícilmente habría de lograr que sus ingenieros agrónomos obtuvieran resultados significativos dado el atraso presente en el campo chileno. La causa fundamental residía en la estructura latifundio-minifundio dominante, contra la cual chocaría todo intento de cambio.

Paralelamente a los cambios políticos del país, en el contexto de las influencias internas y externas ya señaladas se fue gestando un cúmulo de presiones para transformar el agro. Con nuevos impulsos de las autoridades locales y dentro del ambiente de cambios que traían los movimientos universitarios rápidamente extendidos desde Europa, la Facultad dio origen a una serie de importantes reformas que, además de una innovación académica muy importante, se constituyeron en aportes significativos para la Reforma Agraria del país. Hubo un fuerte apoyo para la innovación proveniente de académicos de diversos ámbitos, notablemente del Departamento de Ciencias Económicas y Sociales. Se modificó así la docencia e investigación y la Facultad pasó a ser un centro de discusión de alto nivel.

La importancia de la Facultad en el proceso de Reforma Agraria se basó, en primer lugar, en las significativas modificaciones docentes para ofrecer al estudiante una formación integral. El objetivo era permitirle reconocer los impedimentos estructurales que frenaban los cambios en el agro y que impedían un enfoque sistémico del desarrollo rural. También facilitarles el ubicar las tecnologías agronómicas en el contexto de transformaciones estructurales, es decir, entenderlas como instrumentos al servicio del desarrollo humano.

La Facultad también reorientó parte de su investigación al potencial de la agricultura nacional que se haría accesible una vez superados los condicionamientos estructurales. Estas reorientaciones programáticas obviamente fueron cercenadas tras el fin de la democracia.

Además, la Facultad, y especialmente a través del ya mencionado Departamento de Ciencias Económicas y Sociales, se convirtió en un centro de discusión y proyección del proceso de Reforma Agraria. Los encuentros en cátedras, seminarios *ad hoc*, mesas redondas, buscaron las conceptualizaciones necesarias para analizar el proceso en su devenir global, por sobre los conflictos coyunturales. Numerosos profesionales del ámbito público y privado contribuyeron a mejorar y orientar adecuadamente la planificación y las acciones específicas para el desarrollo rural y la Reforma Agraria. Nos cupo un gran rol en la superación de los enfoques reduccionistas que sometían estos procesos a simples cálculos sobre producción agrícola y economía agraria, para analizar el tema en un contexto social y humano, insistiendo en su objetivo fundamental de dignificación campesina.

Por último, la extensión agrícola se benefició de las masivas salidas a terreno de profesores y alumnos, quienes a su vez pudieron palpar en el terreno mismo los importantes cambios del agro chileno y traspasaron esos conocimientos a los sectores campesinos.

Puede que las orientaciones actuales hagan natural un análisis de la Reforma Agraria en términos de eficiencia y productividad. Pero no se pueden olvidar muchas otras cosas: la dependencia del séquito de inquilinos, la miseria de los

peones, el vagabundaje de los afuerinos, el control de la vida privada, la falta de expectativas para los jóvenes, la negación de oportunidades de desarrollo individual, notablemente las vinculadas a la educación.

Contra el olvido, debemos devolver a la memoria del presente siglo la construcción emocional que, por sobre todo, hace de esa Reforma Agraria de hace 50 años una gesta de la dignidad humana.

Ennio Vivaldi Véjar
Rector de la Universidad de Chile